

# MOBILEFIRST TECNOLOGIA Y MOVILIDAD EMPRESARIAL C.A.

Guayaquil, Marzo 1 de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**MOBILEFIRST TECNOLOGIA Y MOVILIDAD EMPRESARIAL C.A.**  
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art.289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, de **MOBILEFIRST TECNOLOGIA Y MOVILIDAD EMPRESARIAL C.A.**, por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2.015.

La empresa durante su primer año de operación generó ingresos a partir del segundo semestre de USD\$53,922.42 que corresponden principalmente a ventas de servicios de tecnología, software y hardware.

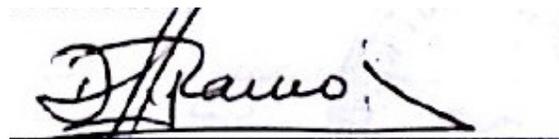
En el año 2015 producto de la gestión realizada se generó una utilidad antes de reserva legal de **USD\$23,187.08** y después de reserva legal **\$20,868,37**.

En el campo administrativo, laboral y legal, no se ha suscitado durante 2015, nada que amerite resaltarse.

Tengo la confianza que para el año 2016, la empresa siga en pleno crecimiento y se siga consolidando en el mercado y obtenga las metas que esta administración demanda de sus ejecutivos.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

**Atentamente,**



**DORTHY DEL ROSARIO RAMOS BERMUDEZ**  
**GERENTE GENERAL**